



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



El impacto de la IA en las relaciones laborales obligará a modificar el actual Estatuto de los Trabajadores

La Facultad de Derecho de la Universitat de València (UV) organiza desde este jueves, 20 de junio, hasta mañana viernes, 21 de junio, el congreso [“La inteligencia artificial en el mundo del trabajo. Retos para la normativa laboral y de prevención de riesgos laborales”](#).

Se tratarán las consecuencias de introducir la inteligencia artificial (IA) y la gestión algorítmica en el ámbito laboral a efectos de selección de personal o los neuroderechos (conjunto de derechos humanos implicados en proteger el cerebro y su actividad). La asistencia al evento es gratuita y se celebrará de forma presencial.

El congreso, en el Salón de Grados de la Facultad, contribuirá a esclarecer los derechos de las personas trabajadoras en esta nueva era tecnológica automatizada, **analizando las normativas recientemente aprobadas** por la Unión Europea en la materia.

“Los principales retos para la normativa laboral son el derecho a la protección de datos, a la no discriminación y a la salud en el trabajo”, explica

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |